

FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

CONTRATO DE OBRA No. 2019 - 1601 CELEBRADO ENTRE SECRETARIA DE MOVILIDAD Y KHALIFA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S

Objeto: REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO

Interventor: CONSORCIO INTER MOVILIDAD 2019

Contratista: KHALIFA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S

Supervisor Contrato: PAOLA ADRIANA CORONA MIRANDA

Valor del contrato: MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS (\$1.699.999.202) M/CTE.

Plazo del Contrato: 10 MESES

Valor Adición 1: TRESCIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$330.282.671).

Valor final: DOS MIL TREINTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS - (\$2.030.281.873).

Prórroga 1: NOVENTA (90) DÍAS

Prórroga 2: TRES (3) MESES

En Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de diciembre de 2020, se reunieron en Bogotá, por parte del contratista **KHALIFA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S**, Representante legal **CARMEN ELENA ACOSTA SÁNCHEZ** y por parte de la interventoría consorcio **INTER MOVILIDAD 2019**, Representante legal Ricardo Moreno García para dejar constancia de los siguientes aspectos:

1. Actividades realizadas dentro del desarrollo del Contrato

De conformidad con lo requerido por la Entidad y a través de la Interventoría y/o supervisión, en el periodo comprendido entre el 20 de junio de 2019 y el 3 de noviembre de 2020 se desarrollaron las siguientes actividades, propias del contrato:

PA05-PR17-F01 V.1.0

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Impermeabilización y mantenimiento cubiertas, mantenimientos generales de obras civiles, mantenimiento a redes de media y baja tensión sobre las edificaciones de la SDM, dotaciones de suministros para oficinas, ciclo parqueaderos, acabados generales en cada una de las sedes, reparaciones locativas, instalaciones sanitarias, remodelación de unidades sanitarias, mantenimiento chanco deportivas, señalización horizontal.

2. Recibo a satisfacción

Se deja constancia que el 3 de noviembre de 2020 se reunieron la supervisión del contrato de interventoría, el interventor y el contratista de obra para realizar el recibo de las obras ejecutadas que correspondieron al 100% de las contratadas; cumpliendo así el objeto contractual, sin embargo, por parte de la interventoría se solcito al contratista Khalifa Ingeniería y Construcciones S.A.S, realizar mejoras a los acabados en los ítems citados en el acta que se adjunta al presente recibo a satisfacción.

Se deja constancia que el 3 de diciembre de 2020, el contratista interventor informa a la supervisión que el contratista de obra Khalifa Ingeniería y Construcciones S.A.S, entrega el 100% las correcciones a las mejoras requeridas en el acta de comité de fecha 3 de diciembre de 2020, por lo cual la interventoría recibe a satisfacción el contrato de obra.

Se deja constancia que la Interventoría ejerció el control técnico, administrativo, financiero y jurídico de la ejecución de las actividades propias del contrato de obra **2019 - 1601**, haciendo seguimiento y aprobando las actividades desarrolladas y que fueron recibidas a satisfacción, las cuales se ejecutaron dentro de los plazos contractuales y que finalizaron el día 03 de diciembre de 2020.

Se realiza el **recibo a satisfacción del** contrato de Obra 2019 - 1601, de acuerdo con lo previsto en el anexo técnico complementario, cuyo fin fue en realizar a monto agotable, a precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste, el mantenimiento preventivo, correctivo, mejoras reparaciones y adecuaciones locativas de las sedes de la secretaría distrital de movilidad y de otras edificaciones a su cargo.

3. Resumen Financiero de Contrato

Durante la ejecución del Contrato, generaron 16 pago(s) correspondientes de acuerdo a lo establecido en la forma de pago según la cláusula décimo, y quedando pendiente le pago No. 17 No. Por un valor de 109.233.258,00 a favor del contratista de obra, y favor de la entidad contratante un saldo a favor de \$39.695,00 como se muestra a continuación

BALANCE GENERAL		
VALOR CONTRATO		\$ 1.699.999.202,00
ACTA DE CORTE 1	\$ 30.016.263,00	
ACTA DE CORTE 2	\$ 105.651.067,00	
ACTA DE CORTE 3	\$ 176.433.750,00	
ACTA DE CORTE 4	\$ 154.669.107,00	
ACTA DE CORTE 5	\$ 39.523.296,00	
ACTA DE CORTE 6	\$ 47.994.324,00	
ACTA DE CORTE 7	\$ 20.444.921,00	
ACTA DE CORTE 8	\$ 170.959.891,00	
ACTA DE CORTE 9	\$ 71.679.654,00	
ACTA DE CORTE 10	\$ 145.810.964,00	
ACTA DE CORTE 11	\$ 167.556.251,00	
ACTA DE CORTE 12	\$ 159.889.735,00	
ACTA DE CORTE 13	\$ 192.252.114,00	
ACTA DE CORTE 14	\$ 34.170.656,00	
ACTA DE CORTE 15	\$ 333.402.370,00	
ACTA DE CORTE 16	\$ 70.554.557,00	
ACTA DE CORTE 17	\$ 109.233.258,00	
ACUMULADO	\$2.030.242.178,00	
ADICIÓN AL CONTRATO		\$ 330.282.671,00
Saldo a Favor de la Entidad	39.695,00	
SUMAS IGUALES	2.030.281.873,00	2.030.281.873,00

A continuación, se presenta el balance final del contrato, en el cual se relacionan la totalidad de los ingresos de recursos al contrato, así como los egresos dados y el saldo final del contrato a favor de la Entidad

No.	Descripción	Valor
1	Valor Inicial del Contrato	\$ 1.699.999.202
2	Valor Adición No. 1 al Contrato	\$ 330.282.671
4	Valor pagado	\$ 1.921.008.920,00
5	Retención por Garantía 0% o saldo a favor del contratista (Si aplica)	\$ 0
6	Saldo a Favor de la Entidad	\$ 39.635,00
7	Valor por pagar al contratista	\$ 109.233.258,00

4. Garantías

Que, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula del contrato, el contratista presentó a la Entidad la(s) póliza(s) de cumplimiento entidad estatal la compañía liberty seguro, número(s) 320207 y 320209 aprobada(s) por la entidad en fecha 06 de octubre de 2020. Los amparos se enuncian a continuación:

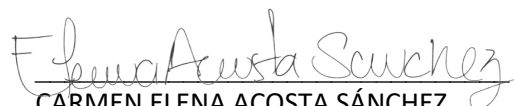
Amparos Firma del Contrato	Valor	Vigencia	
		Inicio	Vencimiento
Póliza No. 320207			
Cumplimiento (20 % del contrato)	\$406.056.375	05/07/2019	03/02/2021
Correcto funcionamiento de equipos (20 % del contrato)	\$406.056.375	05/07/2019	05/11/2020
Calidad del Servicio Ofrecido (20 % del contrato)	\$406.056.375	05/07/2019	05/11/2020
Estabilidad y Calidad de la Obra (20 % del contrato)	\$406.056.375	05/05/2020	05/05/2025
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones (10 % del contrato)	\$203.028.187	05/07/2019	03/11/2023
Póliza No. 320209			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL REQUERIDA POR ENTIDADES ESTATALES	\$263.340.900	05/05/2020	03/11/2020

Se suscribe la presente acta por quienes en ella intervinieron y aceptaron sus términos a los tres (3) días del mes de diciembre de 2020.

Se anexan cuadro de cantidades de obra ejecutadas en el contrato de obra, el cual fue objeto de la interventoría mediante el contrato



RICARDO MORENO GARCIA
C.C: 11.787.393.
Representante Legal
Interventoría
Consorcio Inter Movilidad 2019



CARMEN ELENA ACOSTA SÁNCHEZ
C.C. No.35.197.378
Representante Legal
Contratista de Obra
Khalifa Ingeniería y Construcciones S.A.S

ACTA DE RECIBO DEL CONTRATO DE OBRA No. 20191601 DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL CONSORCIO INTER MOVILIDAD 2019 Y KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S

En las instalaciones de la Secretaría Distrital de Movilidad, se reunieron **ANA MIREYA ARAGON PINZON**, identificada con cedula de ciudadanía No: 52.790.143, en su calidad de representante legal suplente de **CONSORCIO INTER MOVILIDAD 2019**, identificado con NIT 901294146-6 como interventoría, y **LEONARDO RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No: 88.274.684, en su calidad de Representante legal de **KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.**, con el fin de dejar constancia real y efectiva del objeto del contrato, en los siguientes términos:

OBJETO DEL CONTRATO:	" REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO ".
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL :	El plazo de ejecución del contrato es de DIEZ (10) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.
FECHA DE INICIO:	5 de julio de 2019.
FECHA DE TERMINACIÓN:	4 de mayo de 2020.
TERMINO DE LA PRORROGA No. 1:	90 DIAS
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No.1	03 DE AGOSTO DE 2020
TERMINO DE LA PRORROGA No. 2:	3 MESES
FECHA DE TERMINACION FINAL:	3 DE NOVIEMBRE DE 2020
VALOR INICIAL:	MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS (\$1.699.999.202) M/CTE.
VALOR ADICIÓN No. 1:	TRESCIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS VALOR ADICIÓN No. 1: OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$330.282.671)
VALOR FINAL:	DOS MIL TREINTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS (\$2.030 281.873).

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 412 del 11 de febrero de 2019
67 del 20 de febrero de 2019
68 del 21 de febrero de 2019
2829 del 3 de agosto de 2020
CRP 834 del 3 de agosto de 2020

1622 del 12 de junio de 2019
428 del 12 de junio de 2019
429 del 12 de junio de 2019
1899 del 12 de junio de 2019
552 del 12 de junio de 2019

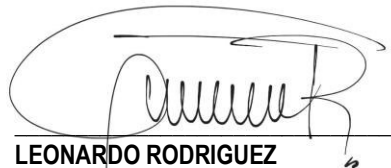
LUGAR DE EJECUCIÓN: El Contrato se ejecutará en la ciudad de Bogotá D.G. en las diferentes sedes a cargo de la Secretaria Distrital de Movilidad y en las sedes de la Seccional de Tránsito y Transporte Metropolitana de Bogotá.

Observaciones: Se reciben las obras objeto del contrato dejando constancia que el contratista debe de realizar retoques de pintura, para la sede de Celestino Mutis, pintura de puertas en la subestación de calle 13, y pruebas de funcionamiento para reflectores, retiro de escombros Patio Sur, situación que debe ser subsanada en un término de 20 días por parte del contratista de obra.

En constancia se firma el presente documento a los tres días (3) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020).



ANA MIREYA ARAGON PINZON
C.C: 52.265.789
Representante Legal SUPLETE
Interventoría
Consortio Inter Movilidad 2019



LEONARDO RODRIGUEZ
C.C: 88.274.684
Representante Legal
Contratista de Obra
Khalifa Ingeniería y Construcciones S.A.S